



Seguridad del aspartamo; un intento fallido...

MATA -HARI

El edulcorante Aspartamo lleva ya introducido en el mercado unos cuantos años. Aunque fue descubierto a finales de la década de los 60, no fue hasta los años 80 en que se generalizó su uso, y se llevaron a cabo la mayoría de estudios. Muchos de éstos se realizaron por las propias empresas fabricantes del producto y, en ocasiones, los detalles de los mismos no se llegaron a publicar. A partir de ahí, en 1994 se autorizó su uso generalizado en Europa y en el 1996 en Estados Unidos. Se estableció entonces una “Ingesta diaria aceptable” (por considerarse segura) de este aditivo (E-951), de 40mg por kilogramo de peso al día, en el caso de Europa, y de 50 mg por kilo de peso al día para EUA.

A pesar de todo esto, este aditivo autorizado y ampliamente utilizado en todo el mundo, siempre ha generado controversia, no sólo reflejada en la prensa general sino también en los círculos científicos, en que se tenía en cuenta además la seguridad o no de los productos resultantes del metabolismo del aspartamo: ácido aspártico, fenilalanina y metanol. Pero todas estas conjeturas no han tenido fuerza para poner en peligro la cantidad de

negocio alrededor de este edulcorante que se puede encontrar en miles de productos como refrescos, zumos, chicles, dulces, helados, yogures, etc.

Lo que mueve el Aspartamo

Esta sustancia artificial tiene una página web exclusiva en la que hay gran información sobre ella, por supuesto, siempre en positivo¹. El Aspartame Information Center (Centro de Información del Aspartamo) forma parte del llamado Calorie Control Council² (Consejo del Control Calórico), este último es una asociación no lucrativa internacional que representa a la industria de comidas y bebidas “light”. Así, el mantenimiento de estas dos páginas, y de la información que contienen, depende de empresas, en su mayoría multinacionales que están utilizando en sus productos el edulcorante Aspartamo, entre otros. Una de las grandes productoras de este edulcorante, posee un Servicio de Información del Aspartamo (Aspartame Information Service³) con su web correspondiente.

En la sección de actualidad del Aspartame Center Information, se hace referencia a una publicación de la revista Gateway del 17 de marzo del 2005⁴, en la que se habla de un estudio de revisión sobre seguridad del edulcorante. El mensaje que indican es “El Gateway publica que no hay vínculos entre el aspartamo y problemas de salud”. El artículo de dicha revista es más cauto “Aspartamo no dañino, sugiere un estudio”. Es en la Canadian Journal of Diabetes



donde encontramos esta revisión de 55 estudios acerca de este edulcorante artificial, y la conclusión es que no hay efectos perjudiciales para la salud y que no hay suficientes datos que demuestren que su ingesta esté relacionada con tumores cerebrales. Pero no debemos obviar que este estudio⁵ es una revisión técnica sobre la literatura científica respecto al riesgo-beneficio del uso de varios edulcorantes artificiales en pacientes con diabetes, así no es un estudio en que el objetivo principal sea la seguridad del aspartamo. De todos modos la información venía muy bien, ya que se publicaba en un momento en que se sabía que otro estudio muy específico se estaba llevando a cabo y que pronto daría resultados.

Por otro lado, en diciembre del 2002 la Comisión Europea, a través del Scientific Committee on Food (Comité Científico en Alimentación), comunica el resultado de un análisis exhaustivo llevado a cabo en relación a la seguridad del aspartamo. La conclusión es que no hace falta cambiar la Ingesta Diaria Aceptable ya establecida de este aditivo, ya que se ha demostrado que es segura.

El estudio de la polémica

Pero en el Instituto Ramazzini (Italia) no lo tenían claro, es por eso que alrededor de estas fechas se empezó un estudio a largo plazo sobre el posible efecto carcinogénico del aspartamo administrado a ratas de laboratorio. Esta entidad es una asociación no lucrativa que se dedica al estudio y control de tumores y otras enfermedades ambientales. Su objetivo principal es proteger la salud, el medioambiente y sus recursos. Se trata de una cooperativa social con más de 14.000 miembros que cuenta además con la Fundación Europea de

Oncología y Ciencias Medioambientales B. Ramazzini, que lleva a cabo proyectos de investigación.

Así, comenzaron su investigación con ratas de laboratorio a las que administraron aspartamo durante prácticamente toda su vida, desde la octava semana hasta la muerte espontánea, de manera que todo el proceso duró algo más de dos años. A estos animales se les administraron, según los grupos en que se clasificaron, dosis superiores, iguales o inferiores a las que corresponderían autorizadas para consumo humano. Al producirse la muerte se analizaban los tejidos para detectar procesos carcinógenos o necróticos. Los resultados pudieron constatar un aumento “estadísticamente significativo” de algunos tipos de cáncer como linfomas y leucemias. Según la Fundación estos resultados demuestran, por primera vez, que el aspartamo es un agente cancerígeno a niveles incluso más bajos que las dosis aceptadas hoy en día para su uso en alimentación humana. En sus conclusiones también apuntan que los resultados de este estudio urgen una reconsideración del uso y consumo del aspartamo y que el hecho de utilizar datos experimentales (como los que da este estudio) en este caso es importante pues no puede haber todavía suficientes datos epidemiológicos. Esto por dos razones; la primera porque el uso generalizado es demasiado breve para producir este tipo de datos (para valorar la aparición de cáncer), y porque en el futuro será muy difícil encontrar un grupo control para hacer un estudio epidemiológico, que no haya tomado aspartamo, debido a la elevada presencia de este edulcorante en infinidad de productos.

Este mensaje de urgencia junto con el nombre del estudio “*Primera demostración experimental del potencial multicarcinogénico*

del aspartamo administrado en la comida de ratas *Sprague-Dawley*”, hace saltar la voz de alarma.

Las fechas

- **Junio 2005:** El instituto Ramazzini presenta a un grupo reducido de la EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) parte de los resultados del estudio. La EFSA dará prioridad a la evaluación de este estudio en cuanto estén acabados los informes patológicos.

- **14 julio 2005:** La **Fundación Europea de Oncología y Ciencias Medioambientales, B.Ramazzini**, presentan al público, el estudio y sus resultados en rueda de prensa en Bolonia, Italia.

- **14 julio 2005:** Primera nota de prensa de la **EFSA** en que se anuncia la existencia del estudio Ramazzini y la intención de esta Autoridad a evaluar los resultados, junto con otros datos ya existentes sobre el aspartamo. Se avisa de que esta labor puede durar varios meses y que no consideran oportuno sugerir cambios en el consumo del edulcorante.

- **17 noviembre 2005:** Publicación “on line” del estudio⁶ en la **Environmental Health Perspectives** (eph), una publicación del **National Institute of Environmental Health Sciences** (NIEHS, del U.S. Department of Health and Human Services); www.ehponline.org

- **17 noviembre 2005:** Comunicado para su inmediata publicación del **Calorie Control Council** que titula “*Aplastante evidencia científica confirma la seguridad del aspartamo*”. Explicando que el estudio del Instituto Ramazzini es totalmente contradictorio con la extensa investigación científica y revisiones que ya se han hecho sobre esta sustancia. Y que además, en octubre del 2005, el propio



NIEHS informó al propio Calorie Control Council que se había designado un grupo de expertos para revisar las lesiones histopatológicas de los animales del estudio y que el propio NIEHS declaraba no tener nada que ver con el estudio, ni tener ninguna intención de prestar su reputación al mismo. Todo esto entre otras muchas críticas al diseño y protocolos utilizados por el Instituto Ramazzini.

- **29 noviembre 2005:** Nota de prensa de la EFSA en que pide urgentemente al Instituto Ramazzini toda la información sobre el estudio para llevar a cabo la evaluación del mismo. La Autoridad renueva su requerimiento, que dice ya hizo en junio y repitió en septiembre, y ahora, dado que ya se ha publicado el estudio, el mensaje es más imperativo. En este comunicado la EFSA dice que envía en esta fecha una segunda carta al Director Científico del Instituto Ramazzini, Dr. Morando Soffritti, para volver a solicitar todos los datos para poder empezar a hacer la valoración de riesgo. La Comisión Europea también ha confirmado

la importancia-urgencia de tener esta información.

- **5 mayo 2005:** Nota de prensa de la EFSA “revisa un nuevo estudio sobre el aspartamo y reconfirma su seguridad”. Uno de los motivos por los que la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria considera que el estudio no es válido, es debido a que su duración es mucho mayor que la de los estudios que se hacen para evaluar el potencial carcinógeno de algunos agentes, con lo que éste es “demasiado sensible”. Sin duda, se justifica con más detalles el porqué de esta investigación y su resultado no provee de base científica para efectuar ningún cambio respecto al consumo del aspartamo. (En los siguientes días la prensa en general se hace eco de la noticia).

- **Mayo 2006:** en la Revista de Derecho Alimentario aparece la noticia “ Se plantean dudas respecto a la independencia de la EFSA en el estudio del aspartamo” de la que ofrecemos un extracto: *...Ciertos eurodiputados sugirieron, durante el debate que sostuvo la Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, que la presidenta de la Comisión Técnica encargada de la evaluación del estudio del aspartamo había trabajado para la industria de los edulcorantes... La EFSA pide*

que los miembros de esta Comisión Técnica hagan unas declaraciones de interés que son publicadas en su página Web... Algunos miembros de la Comisión pertenecieron también al Comité Científico de Alimentos (de la Comisión Europea) que declaró al aspartamo seguro en su última revisión del 2002... La presidenta de la Comisión Técnica encargada de este tema, es una consultora del Life Science Institute, organización que recibe fondos de productores de edulcorantes y de empresas que los utilizan como Coca Cola, Nestlé y Monsanto...

La polémica, sin duda, continuará...

Algunas referencias:

- http://www.aspartame.org/aspartame_latest.html
- <http://www.caloriecontrol.org>
- <http://www.aspartame.net>
- <http://www.gateway.ualberta.ca/view.php?aid=4218>
Canadian Diabetes Association National Nutrition Committee Technical Review: Non-nutritive Intense Sweeteners in Diabetes Mangement. Canadian Journal of Diabetes. 2004;28(4): 385-399.
- http://www.europatransparant.nl/download/dossieritem/20051117_Ramazzini_study_aspartame.pdf
- http://www.efsa.europa.eu/press_room/press_release/1472/pr_aspartame_en3.pdf

